



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 41/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia del Inicio de Procedimiento de Derivación de Responsabilidad-Trámite de Audiencia al Responsable Subsidiario.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al responsable subsidiario con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar el Inicio de Procedimiento de Derivación de Responsabilidad-Trámite de Audiencia al adquirente del bien afecto y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana, del municipio de Candeleda:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
PRIETO PLAZA SERGIO	70816222G	2009EXP01002534

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 2 de enero de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*